

# **PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO DIRECCIÓN IIB, UV 2025–2029**

**Dr. Eduardo Morteo Ortiz**

## **I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**Número de personal:** 30060

**Nombre:** Dr. Eduardo Morteo Ortiz

**Entidad de Adscripción:** Instituto de Investigaciones Biológicas

## **II. INTRODUCCIÓN**

Mi interés por postularme nuevamente como Director del Instituto de Investigaciones Biológicas (IIB) responde a un compromiso firme y ético con la consolidación institucional, académica y científica del Instituto. Durante mi periodo como Director (2021–2025), se lograron avances sustantivos en los siguientes indicadores estratégicos:

- Aumento en la producción científica con 161 publicaciones en el periodo (subió de 1.9 a 2.2 productos anuales por académico, y de éstos 56% estaban en JCR, ahora es el 70%).
- Esto se tradujo en un incremento en los miembros del SNII, del 58% al 80% (ahora con 81% Nivel 1 y 19% Nivel 2); los académicos con reconocimiento PRODEP subieron del 65 al 70%; la participación en PEDPA subió del 65 al 80% y el registro en COVEICYDET aumentó del 20 al 55%).
- Se fortaleció de posgrado en Biología Integrativa, ahora es reconocido en nivel 1 del SNP.
- Anteriormente sólo se contaba con 1 Cuerpo Académico Consolidado y otro en Formación; ahora tenemos 1 Consolidado, 1 en Consolidación y 1 en Formación (con líneas de investigación pertinentes a problemas socio-ambientales).
- Se mejoró la participación activa (80% de los académicos) en proyectos interdisciplinarios, tanto nacionales como internacionales, con financiamiento externo e interno.
- Se elaboró el primer reglamento del IIB y se implementaron políticas institucionales transversales (acuerdos de CT) para administración transparente y eficaz de los recursos, con apego a los lineamientos de austeridad, equidad de género, derechos humanos, salud y sustentabilidad.

Estos logros no solo reflejan el esfuerzo colectivo del personal académico y técnico, sino también una gestión basada en la planeación participativa, la rendición de cuentas y el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional. Sin embargo, aún quedan pendientes institucionales evidenciados en los informes técnicos de la Dirección y las autoevaluaciones del personal académico para el periodo 2021–2024. Entre ellos destacan: desigualdad en la distribución de la carga académica, dificultades para sostener niveles homogéneos de productividad, limitaciones en infraestructura y financiamiento, y retos en vinculación e innovación docente. Esto requerirá no

## **PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO DIRECCIÓN IIB, UV 2025–2029**

**Dr. Eduardo Morteo Ortiz**

solo la participación de la Comunidad del Instituto, sino de un liderazgo experimentado y comprometido con el desarrollo institucional. Por ello, a continuación presentó las estrategias para consolidar los logros alcanzados y atender estas problemáticas:

### **III. PROGRAMA DE TRABAJO Y PLADEA**

#### **EJE I. Derechos Humanos**

**Objetivo:** Consolidar una cultura institucional basada en la promoción y defensa de los derechos humanos, la equidad, la no discriminación y el respeto a la diversidad.

##### **Metas:**

- Fomentar en el personal la cultura de derechos humanos, perspectiva de género, y no discriminación.
- Garantizar protocolos de atención a casos de violencia de género o discriminación en el 100% de los procesos internos.

##### **Acciones:**

- Organizar al menos un taller general sobre derechos humanos y perspectiva de género.
- Fomentar la perspectiva de derechos humanos en el diseño de actividades de investigación, docencia y vinculación.

#### **EJE II. Sustentabilidad**

**Objetivo:** Impulsar una cultura institucional orientada al desarrollo sustentable, la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad.

##### **Metas:**

- Integrar la sustentabilidad como eje de los proyectos institucionales.

##### **Acciones:**

- Implementar sistemas para reducción de consumibles y reciclaje de papel, así como para el ahorro de combustible, energía eléctrica y agua potable.
- Evaluar el impacto ambiental de las actividades de investigación y docencia.

#### **EJE III. Docencia e Innovación Académica**

**Objetivo:** Fortalecer los procesos de formación académica mediante modelos educativos innovadores, inclusivos y pertinentes con base en los resultados de evaluaciones docentes.

##### **Metas:**

- Mantener evaluaciones docentes con puntajes >95%.

## **PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO DIRECCIÓN IIB, UV 2025–2029**

**Dr. Eduardo Morteo Ortiz**

- Asegurar que el 100% de EE impartidas incorporen estrategias innovadoras y herramientas digitales.

### **Acciones:**

- Implementar un programa permanente de actualización docente con base en los resultados de las encuestas de evaluación estudiantil.
- Fortalecer el uso de aulas híbridas y ambientes de aprendizaje digital para promover la innovación pedagógica.
- **Indicadores esperados:**
  - Aumento del porcentaje de académicos que actualizan sus materiales didácticos y mejoras en las evaluaciones por parte de los estudiantes.
  - Participación del 100% del personal académico en al menos un curso anual de formación docente.

## **EJE IV. Investigación e Innovación**

**Objetivo:** Consolidar la productividad científica y la innovación tecnológica desde una perspectiva interdisciplinaria y socialmente pertinente.

### **Metas:**

- Incrementar el número y el nivel de los académicos en el SNII.
- Aumentar la producción científica anual y por investigador.

### **Acciones:**

- Fomentar proyectos interdisciplinarios con impacto en los problemas socioambientales regionales y con enfoque en la investigación-acción.
- Establecer incentivos internos para la publicación en revistas indexadas y para la dirección de tesis.
- Generar alianzas con dependencias públicas y el sector privado para promover la investigación la transferencia de tecnología y la gestión ambiental.

### **Indicadores esperados:**

- Incremento sostenido en el número de productos científicos y tesis dirigidas.
- Diversificación de fuentes de financiamiento mediante convocatorias CONAHCYT, COVEICYDET y colaboración interinstitucional (pública y privada).

## **EJE V. Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios**

**Objetivo:** Fortalecer los vínculos con la sociedad a través de la apropiación social del conocimiento, la divulgación científica y los servicios técnicos especializados.

## **PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO DIRECCIÓN IIB, UV 2025–2029**

**Dr. Eduardo Morteo Ortiz**

### **Metas:**

- Incrementar las actividades de divulgación para una audiencia más diversa y nutrida mediante medios tradicionales y tecnologías emergentes.
- Firmar al menos 1 convenio nuevo de vinculación por año.

### **Acciones:**

- Consolidar el evento de “Puertas abiertas”, desarrollar charlas y talleres en escuelas y comunidades.
- Elaborar materiales impresos, digitales y audiovisuales de divulgación.
- Promover proyectos de extensión con sectores productivos y sociales.

## **EJE VI. Administración y Gestión Institucional**

**Objetivo:** Garantizar una gestión eficaz, transparente y participativa orientada al fortalecimiento institucional y la mejora continua.

### **Metas:**

- Cumplir al 100% con los indicadores del PLADEA.
- Lograr al menos 90% de participación de académicos en actividades de planeación y evaluación.

### **Acciones:**

- Consolidar el sistema interno de seguimiento de indicadores.
- Continuar la digitalización procesos administrativos y de gestión.
- Fortalecer los mecanismos colegiados y de rendición de cuentas.
- Promover la gestión compartida con liderazgos rotativos en cuerpos colegiados.
- Lograr la publicación del reglamento interno del IIB y formalizar los procedimientos operativos en los laboratorios.
- Capacitar a los académicos en normatividad y gestión institucional
- Cuando sea necesario, solicitar incrementos presupuestales plenamente justificados con base en necesidades académicas, técnicas y de infraestructura.

### **Indicadores esperados:**

- Participación activa del 100% de los investigadores en al menos un cuerpo colegiado o comisión.
- Disponibilidad y operación de manuales de procedimientos técnicos y administrativos.
- Aumento sostenido del presupuesto institucional por encima de la inflación.
- Reducción de rezagos operativos en mantenimiento, equipamiento y servicios.

# **PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO DIRECCIÓN IIB, UV 2025–2029**

**Dr. Eduardo Morteo Ortiz**

Asimismo, derivado del análisis introspectivo del IIB, mediante los informes técnicos de la Dirección y los Reportes de Autoevaluación de los Académicos, se pretende realizar acciones prioritarias en estos dos aspectos clave:

## **a. Fortalecimiento de las Tutorías y Atención a Estudiantes**

**Acciones:**

- Implementar un sistema de seguimiento académico para estudiantes tutorados.
- Aumentar la participación conjunta de académicos en los comités de tesis de los estudiantes.

**Indicadores esperados:**

- Aumento en el número de tutorados y mejora en la percepción estudiantil de las tutorías.
- Incremento de la retención estudiantil en el posgrado y mayor integración de estudiantes en proyectos de investigación.

## **b. Consolidación del Posgrado en Biología Integrativa**

**Acciones:**

- Mantener o mejorar el nivel de acreditación en el SNP mediante la integración de evidencias de mejora continua.
- Aumentar la participación de estudiantes en movilidad internacional y en proyectos con impacto regional.
- Ampliar la incorporación de temas de sustentabilidad, equidad y derechos humanos en los planes de estudio.

**Indicadores esperados:**

- Consolidación de la identidad del programa como posgrado de frontera.
- Fortalecimiento de la red de egresados y mejora en los indicadores de empleabilidad.